

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintinueve (29) de Junio de 2018, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2016 00022	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO LUIS ALVAREZ VELASCO	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	EXCEPCIONES
190013333 004 2016 00036	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLINGTON OLAVE CASALLAS	CREMIL	EXCEPCIONES
190013333 004 2016 00004	REPARACIÓN DIRECTA	SEGUNDO ANTONIO LÓPEZ MORENO Y OTROS	INPEC CAPRECOM EPS	EXCEPCIONES DE LA DEMANDADA
190013333 004 2016 00027	REPARACIÓN DIRECTA	RICAURTE MOSQUERA NAVIA Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	EXCEPCIONES DE LA RAMA JUDICIAL
190013333 004 2016 00098	REPARACIÓN DIRECTA	MILLER GABRIEL SOLIS MONTAÑO Y OTROS	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2016 00070	REPARACIÓN DIRECTA	JHONATHAN SILVA SALAZAR Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2016 00090	REPARACIÓN DIRECTA	YONNY JOSÉ BURBANO PORTILLA Y OTROS	INPEC	EXCEPCIONES

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, veintinueve (29) de Junio de 2018, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

190013333 004 2016 00058	REPARACIÓN DIRECTA	RAFAEL BOLAÑOS ROSERO Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	EXCEPCIONES DE LA RAMA JUDICIAL
190013333 004 2016 00068	REPARACIÓN DIRECTA	JANNER ANDRÉS HURTADO Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2016 00078	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ AMPARO JIMÉNEZ QUINAYÁS Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO – POLICIA NACIONAL	EXCEPCIONES DE LAS DEMANDADAS
190013333 004 2016 00092	REPARACIÓN DIRECTA	ANDRÉS FERNANDO ORTÍZ MARTINEZ Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA

SECRETARIA